

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franquico sencillamente
Apart.º de Correos n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Año XXXVII. - Núm. 11.760

Sábado 12 de Enero de 1935

Necesidad de la Acción Católica

No quisieramos pasar por alarmistas. Es que, no quisieramos serlo tampoco. Tenemos la promesa de Cristo, firme, segura, indefectable que dice: «nada podrán contra El las potestades todas del Fuego conjuradas», y no podemos apoyados y sostenidos en esa firme base, dejar de sentirnos risueñamente frente a su porvenir soñadamente recargado de sombras en su negro horizonte amenazador, de fatídicos augurios.

Ni, alarmistas, pues, ni derrotistas, pero si debemos ser prudentes, conservando la realidad objetiva y orientando en consecuencia la vida con previsión calculadora. Y la realidad objetiva del mundo organizado es, claramente, si no para estériles pesimismos agobiadores, sí, al menos para replegarse un momento, concentrarse en sí mismo haciendo un balance de fuerzas, organizar un plan y lanzarse a la lucha por nuevos derroteros.

Esto, al menos, es característico y propio de todo ser viviente. Y la Iglesia, no lo olvidemos, es algo vivo; con toda la fuerza, expansiva sin duda, pero de reacción también y adaptabilidad al medio ambiente, de los seres vivos.

Y el medio ambiente, hay que recordar, resulta desastroso y fatal en nuestros días, como no lo han sido, seguramente, en la larga serie de sus veinte siglos, que lleva la Iglesia desplegado su benéfica actividad entre los hombres.

Las antiguas herejías atacaban un punto determinado del dogma y, al ser condenadas, quedaban localizadas en un punto, geográficamente determinado también donde iban llevando su misma vida de larguilaz y ostracismo hasta que, olvidadas morían por fin, sin grandes estertores sagrilegos, al propio de su peso de su muerte materialidad inerte y fría. Eran pueras escaramuzas, lucha de guerrillas simplemente, contra la Iglesia Católica y la vida sobrenatural y divina que quiere hacer florecer entre los hombres para hacerle fructífera más tarde en el cielo.

Hoy, los ataques son en grande, a lo largo XX. Son ya los gases asfixiantes de un naturalismo brutal que, infiltronando el ambiente y saturando todo, corroen y desorganizan las últimas y más rudimentarias manifestaciones de la vida del espíritu. Es ya cuestión de ambiente, de ambiente, digo, corrosivo y destruyendo, que hace imposible la vida espiritual en nuestro globo y contra el que es preciso—esta cuestión de vida o muerte, nada menos—reaccionar vivamente, tratando de sanarlo y depurarlo a todo trance.

Maestra Nacional

Con 3.000 pesetas de sueldo, de un pueblo muy próximo a la capital, con estación inmediata al mismo, en la línea de Córdoba a Sevilla, permítala con otra destitución en Córdoba.

Para tratar de ello, en la calle Tejón y Marín, 1.º n.º 78 de esta capital.

5-1

Magisterio

Han solicitado servir interinidades doña Elsa Villanueva, don Miguel Crespo, don Juan de la Torre Cuesta, doña Regilia García, doña Rosario Alcalá Zamora, don José Vera, don Manuel Cabello, doña Julianne Moral, don Angel Perea, don Enrique Ruiz, doña Ascensión Pizarro, doña Angela M. Jilas, don Cristóbal Bellido, doña Isabé Hurtado de Mendoza, doña Rosa Ruano, doña Evita Moreno, don Manuel Gansco, don Francisco Ortiz, doña Carmen Cerezo, doña María de la Paz del Pino.

—La Dirección general ordena que las nóminas de adultos se remitan por trimestre.

—En la Sección Administrativa se ha recibido el título de maestra de doña María de la Salud González.

—Se ha poseicionado de la escuela del cuarto departamento de La Carlota, don José Jiménez.

—Ha cesado en Cardenchoosa, doña Victoria de la Fuente.

—La Dirección General pide un ejemplar de las nóminas del Magisterio del presente mes.

LA FACTORIA ALGODONERA EN CÓRDOBA

Hemos regresado todos los de la Comisión que he tenido el alto honor de presidir y claramente que volvemos satisfechos; de una parte, el éxito ha coronado nuestras gestiones; de la otra, salímos convencidos de que hemos cumplido un deber, como cordobeses y como labradores.

Por mi parte, en calidad de Presidente de esta Cámara Agrícola, que aunque sea carne de mi carne, no he dejado de decir a los cordobeses una vez más el alto concepto en que está en Madrid entre las cincuenta españolas, ya que en todo momento se lo cita como modelo de Cámaras por las más altas autoridades del ramo, queriendo hacer patente a todos los que han contribuido coarme a las gestiones practicadas, mi más profundo agradecimiento.

Las entidades agrarias interesadas en el problema y requeridas, no han omitido sacrificio y han prestado toda la atención que merece tan importante problema.

Los Diputados a Cortes, sin distinción de partidos y solo con el honroso esfuerzo de cordobeses, han prestado su colaboración y su asistencia personal.

Y por último, y a propósito de dejado en este lugar, don José Huesca Rubio, mi querido y digno compañero el Presidente de la Cámara Agrícola de Sevilla, desinteresado y con una alteza de miras que le honra, una vez más, ha luchado a brazo partido hasta coronar con el éxito esta obra, que no era para Sevilla y que la ha defendido con el mismo tesón con que los sevillanos saben defender lo suyo.

El pensó en la Agricultura, a sueldo puede que mi modesta persona y esta Cámara que presido, tenga la satisfacción de pagarle esta acción que nunca olvidaremos; para mí esto sería un extraordinario orgullo, Sevilla es mi segunda patria, al finalicé el autor de mis días y allí tengo parte de mis carísimos predilectos.

Ahora, de la manera más breve, quiero dar cuenta de nuestras gestiones y los resultados de las mismas, a los labradores y al pueblo de Córdoba.

José R. DE LA LASTRA Y DE HOCHS

Montilla DE TEMPORADA

Para pasar una temporada en esta con su sobrino, don Juan Torres Vallejo, director del Banco Hispano Americano, íntimo amigo nuestro llega procedente de Málaga la respetable y distinguida señora doña Melisa Sánchez de Suárez.

Bienvenida.

DESPEDIDA

Después de pasar unos días con su familia marcha a Sevilla para continuar sus estudios en aquella Universidad la bellísima y angelical señora Edelvira Borreguero Almeida, hija de la culta maestra nacional, doña Isabel Almeida.

Feliz viaje.

AL CIELO

Nuestro íntimo amigo don Félix Asensio Navarrete, farmacéutico en esta localidad y su distinguida esposa doña Angelina Algabe Cuesta han tenido la desgracia de ver morir a su hijo de dos años de edad, Francisco Solano, el 20 de diciembre.

Nos asociamos al justificado dolor que afflige a los padres y familia por tan sensible pérdida, teniendo el consuelo y la esperanza de que cuentan con un ángel que pide por ellos en el cielo.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida señora doña Julia Almeida, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Torrente, industrial en esta plaza.

DE VIAJE

Salen para Madrid nuestro respetable amigo don Miguel Navarro Salas acompañado de su virtuosa esposa doña Dolores Requena Cordon y su hijo José María.

Q. Q. llevan feliz viaje.

REGRESO

Pasadas las vacaciones con sus respectivas familias regresan los maestros y maestras nacionales de los distintos grupos escolares de esta localidad.

Reciban todos nuestro respetuoso saludo.

AMADOR

La censura y nosotros

Anoché enviamos a la censura una noticia que sobre poco más o menos decía:

La boda de Doña Beatriz

El conde de Valdellano y el señor Amado han visitado al señor Vaqueiro para solicitar que la censura tenga la mayor benevolencia en los detalles de la boda de Doña Beatriz de Borbón, cuya boda se celebrará el 14 del actual.

Pues bien, esta noticia nos la tachó el censor, lo que no obstante para hoy la hayemos leído, no solo en toda la prensa de Madrid sino hasta en un diario local.

El censor, a quien agradecemos esta predilección por nosotros, no sabe que una boda a la que asistirán 52 príncipes tendrá la difusión de toda la prensa mundial, aunque tache a nosotros la noticia.

beneficio, puesto que el cultivo es remunerativo. Así, de 1.500 hectáreas que se sembraron en esta provincia el pasado año, con un rendimiento de un millón de kilogramos, representado por un millón docientos cincuenta mil pesetas de valor, podremos pasar a seis mil hectáreas, con cuatro millones aproximados de producción y también aproximados, a cinco millones de pesetas.

Para terminar. Esta Cámara, una vez más puesta al servicio de los intereses de la Agricultura, ha sabido hacerse oír donde le interesaba. En ella los labradores, para este y para todos los problemas, tienen su más decidido apoyo.

Por mi parte, consciente con el deber que me impone el aceptar el cargo de Presidente, en mi pueden tener la seguridad, que cuenta con el más leal servidor, y el de su presidente, que es el hombre marchamado, es de esperar que en otros problemas como en este, el éxito los corone.

Por ahora, la Factoría está consiguiendo para Córdoba.

José R. DE LA LASTRA Y DE HOCHS

Tribunales

Jueces para el jueves:

Segunda primera.—Córdoba; hurto, contra Francisco León Leiva. Defensor, señor Garro; procurador, señor Ramírez.

Córdoba; estafa, contra Francisco Cámera Muñoz. Defensor, señor La Calle; procurador, Sr. Ramírez.

Córdoba; hurto, contra Manuel de la Cerda Carmona. Defensor, señor Espina; procurador, señor J. Roldán.

Bribe; robo, contra Rafael Monte negro y otro. Defensor, señor López de Rozas; procurador, señor Rodríguez.

Segunda.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Pozoblanco; hurto, contra Juan Antonio Pérez Medrás y otro. Defensor, señor Espina; procurador, señor La Cerda.

Aguilar; robo, contra José Vilches Morales. Defensor, Sr. Espina; procurador, Sr. G. Salamanca.

Sección tercera.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección cuarta.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección quinta.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección sexta.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección séptima.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección octava.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección novena.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección décima.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección undécima.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección duodécima.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimotercera.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimocuarta.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimoprimera.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimosexta.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimoseptima.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimooctava.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimotercera.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimocuarta.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimoprimera.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimosexta.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimoseptima.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimocuarta.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimoprimera.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimosexta.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimoseptima.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimocuarta.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimoprimera.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimosexta.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimoseptima.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimocuarta.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimoprimera.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimosexta.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimoseptima.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimocuarta.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimoprimera.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimosexta.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimoseptima.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina; procurador, señor Barbujo.

Sección decimocuarta.—Bujalance; hurto, contra Miguel Ríos Alvegueta. Defensor, señor Espina

les, que tengan en el extranjero su domicilio o residencia habitual a que se refieren los apartados B) y C) del artículo 2º de la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 3º del Decreto de 15 de Febrero de 1932, el plazo para la presentación de dichas declaraciones será:

a) Tratándose de personas que en el primer día del ejercicio económico estén sujetas a la obligación de contribuir los dos primeros meses del mismo ejercicio.

b) Tratándose de personas cuya obligación de contribuir nacida después del primer día del ejercicio económico los sesenta días, a contar desde la fecha en que se cumple aquella obligación.

c) Tratándose de empleados del Estado español, con domicilio en el extranjero, y de los súbditos españoles, aunque tengan en el extranjero su domicilio o residencia, a que se refieren los apartados B) y C) del artículo 2º de la Ley, los tres primeros meses del ejercicio económico o los noventa días, a contar desde la fecha en que nacida la obligación de contribuir, según los casos a que se refieren los apartados A) y B) del citado artículo respectivamente.

En las declaraciones se cifrará por un período de doce meses, en la forma prevista en el artículo 21 de la Ley, los ingresos, utilidades o rendimientos fijos en su cuantía y periódicos en su verificamiento, y los eventuales o aquellos cuya cuantía no pueda precisarse por anticipado.

Por último, se advierte que, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 32 de la Ley de 20 de Diciembre de 1932, cometen defraudación de la contribución general sobre la Renta los que estando obligados a presentar declaraciones de utilidades dejen de hacerlo voluntariamente y los que, con acciones u omisiones voluntarias, produzcan disminución o pérdida de las cuotas debidas con arreglo a los preceptos de la citada Ley; a todos ellos es son aplican las sanciones que en el artículo 34 de la misma se establecen.

Córdoba 10 de Enero de 1935 — El Almillerador de Ratas públicas, ALEJANDRO VÁZQUEZ.

Colegio Pericial Mercantil

NUEVA DIRECTIVA

La Junta general celebrada el día 10 ante numerosa concurrencia, fué elegida la siguiente junta de gobierno:

Presidente, don Francisco García Domenech; vicepresidente, don Angel Luis García.

Tesorero, don Antonio Alarcón Zedor.

Contador, don Luis Cruz Pérez.

Secretario, don Antonio Alcántara Pérez; vicesecretario, don Antonio Ramírez González.

Vocales: don Pedro Sánchez Ruiz, don Manuel Gutiérrez Ortiz, don Clemente Vacas Morales, don Manuel Oril Belmonte y don Juan Sacines Muñoz.

Al felicitar a la nueva junta le deseamos muchos éxitos en su gestión.

¡Exhibe tu periódico!... ¡Que se ve bien!... ¡Que se sepa que tienes a ganarle al lector en público!...

Cuando viajes, pídelo en el hotel en que te hospedes. ¿No tienen otros? ¡Pues que tengan el tuyo también, que tu dinero de cliente vale tanto como el de los demás!

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EN VEINTIQUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y aire libre. 17 00
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. . . . 13 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. . . . 0 4
Temperatura media a la sombra y al aire libre. . . . 6 80
Oscilación 12 80
Agua de lluvia en milímetros. 0 01
Agua evaporada en milímetros 2 40

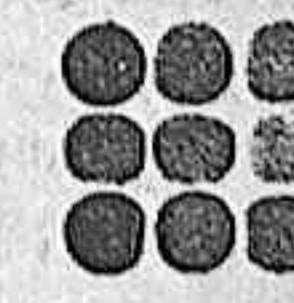
ESTACIONES A LAS 7 SE LA MAÑANA
Altura barométrica en mm.

a O.º 760 10
Temperatura a la sombra. . . . 0 80
Temperatura de termómetro húmedo. 0 20
Tensión de vapor. 4 40
Humedad relativa 88 00
Estado del cielo Despejado
Dirección del viento N. E.
Pausa Ventolina
Rendirido en 24 horas 188 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, RAFAEL VÍDEO.

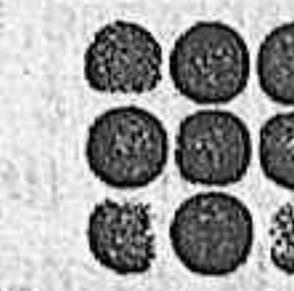
UN PERIÓDICO DE LA NOCHE

Independiente



Informativo

Otros



Gráfico

Veraz

"YA"

El diario de la vida moderna



La última noticia

La última fotografía

APARECERA EL

14 DE ENERO

De Sociedad

Mañana son los días de doña Guadalupe Mata de Castaños y de don Germán Aparicio Sánchez.

También lo son de don Leandro García Madroño.

El lunes son los días de don Hilario Molina y de don Hilario Sánchez Navarro.

—Se halla en Córdoba don Juan Mata Gómez, querido amigo nuestro de La Rambla.

—Marcharon a Móstoles los marqueses de Boll.

—El próximo lunes comenzará a publicarse «Ya», diario de la noche, de la Editorial católica que edita «El Debate» y varios periódicos de provincias.

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Feisa Montilla

PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»,
CALLE MÁLAGA, 11.—Teléfono 13-47
CORDOBA

Fernan Núñez

MEJORÍA

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que padeció, nuestro distinguido amigo don Manuel Jiménez Busto, gerente de la fábrica de harinas «Santa María», de esta localidad.

Hacemos votos por su total restablecimiento.

BAUTIZO

El día 1º del actual recibió las regalizadoras aguas del Bautismo el bello niño Manuel Jiménez, dado a luz por doña Josefina Benavides Sánchez de Toro, digna esposa de don Manuel Ramos Franco, afamado médico o quién hay lo contamos entre nuestros mejores amigos.

Verificó dicho acto don Antonio Jardón Moreno, párroco de Guadalázar, que ha venido de dicho pueblo para tal objeto, figurando de padrino don Manuel Ramos Madrano y su esposa doña Casimira Franco Serrano (abuelos paternos).

Una vez terminada la ceremonia pasamos a casa de los padres del niño donde fulmos obsequios especialmente con vinos de las mejores marcas, dulces y habanos.

Entre la concurrencia citaremos a los señores don Antonio Luna Toledo, don José Villamor y señora, don Simón Serrano y señora, don Dionisio Tejada (estos tres señores médicos), don Joaquín Caracuel, don Luis Soldevilla y señora, don José Ferrer, don Francisco García Natera y señora, don José López Giménez y señora, don Ateneo Gómez y señora y don Martín Torres Vilalba.

Del bello acto, recordamos a las distinguidas señoritas Joaquina Benavides Sánchez de Toro, Gracia Serrano Franco, Luisa Serrano Benavides, María Victoria Castaño, y otras más, todas ellas de Posadas, que sienten recordar de momento.

Desde estas columnas damos nuestra más sincera enhorabuena a los padres y abuelos del nacido, por tan fructuoso acontecimiento, así como un millón de gracias por las innumerables atenciones de que fuimos objeto.

ANTONIO ALGUACIL

NOTAS TRADICIONALISTAS

Recientemente, este Centro Tradicionalista, ha celebrado Junta Provincial extraordinaria, para tratar de varios asuntos de urgente necesidad, y de otros de actualidad.

Fué presidida por los distinguidos señores, Regional, Sr. D. José M. García Verde, y Provincial, don José M. de Alvear, asistiendo la mayoría de los señores Delegados de los pueblos de la provincia, y otros que no pudieron hacerlo se excusaron por telegrama adhiriéndose al acto.

Los asuntos a tratar se aprobaron por unanimidad reinando el orden, fraternidad y disciplina característica en esta Comunidad.

**

Con ocasión de la festividad de los Santos Reyes, fiesta distinguida por los tradicionalistas, este Centro de Córdoba ha cursado los siguientes telegramas:

«Excmo. Sr. D. Manuel Fal Conde, Marqués de Cubas, 21 Madrid.—D. mas tradicionalistas, Juventud, Margarita, Centro Tradicionalista, Requetés y obreros tradicionalistas agremiados, los saludos respetuosamente, rogando transmita. Señores felicitación, inquebrantable adhesión. Firmado: FRANCISCO UNANUE, Presidente del Centro.»

Un gigante de la música

Esta es la denominación que ha merecido este nuevo modelo PHILCO de 6 válvulas para toda onda, gigante por todas sus maravillosas cualidades de recepción fiel y potente, y gigante asimismo por la belleza de su mueble, de nuevas líneas de original estilo.

Modelo 245
Toda Onda
6 válvulas



ANGLO ESPAÑOLA de ELECTRICIDAD S. A.
Cortes, 525.- BARCELONA

PHILCO

Distribuidor oficial: JOSÉ GIMÉNEZ MORENO
Avenida de Cervantes, 16.—CORDOBA

«Montilla — José M. Alvear.—Alvear, 2.

Organizaciones capital Córdoba fa
licitan telegrama J. f. Provincial.

Firmado: FRANCISCO UNANUE »

EL DELEGADO DE PRENSA

EL AUTOR DE UN ATENTADO

Hoy el agente de Investigación don Juan Herrera Martín, ha detenido a Ricardo Mateos Molina, autor de la agresión de que fué objeto don Andrés Pueyo, en su domicilio del Gran Capitán, el día 5 de Septiembre del pasado año, resultando herido a consecuencia de los disparos que le hizo.

El agresor ha recorrido varias poblaciones.

Merece toda clase de elogios este nuevo servicio del señor Herrera Martín, haciéndolo extensivo al jefe de la plantilla señor Jiménez Abad.

CORRESPONSALIAS

Acusamos recibo y se publicarán en la próxima semana, notas de Cardete, Cabra, Castro del Río y Santaelia.

CURSILLOS

PARA LOS MAESTROS

El lunes 14, a las seis de la tarde, se celebrará una asamblea de los maestros del plan 1944, en el edificio de la Escuela Normal.

Se encarece la concurrencia de los que no figuran en la «Gaceta» del 4 del actual. Esto es, de quienes no tienen 4 años de servicios interinos ni aprobado ejercicios de los cursillos del 28, 31 y 33.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecuta á la citada banda mañana de once y media a una y media de la tarde en La Victoria.

«Toledo», marcha, Pedro Gómez; «Canto árabe», Sellen; «El niño juguero», selección, Lunes; «Tauhilíser», coro de peregrinos y romanza de la estrella, V. guer; «El rey que rabió», fantasía, Chapí; «Ese es el mío», Ledesma y Oropesa.

FARMACIAS

Las de guardia que han de entrar de servicio desde hoy sábado, a las ocho de la noche, para terminar a la misma hora del sábado 19, son las siguientes:

Don Miguel López Mora, San Pedro, 2.

Don José de Diego Martínez, Plaza de la República, 14.

Don Fernando Valverde Cano, San Pablo, 3 y 5.

Don Luis Viana Rodríguez, Sevilla, 8.

Don Luis Jurado López, San Fernando, 57.

Don Rafael López Cante, R. 12 de Don Gómez, 2.

PROPAGADA

la Prensa Católica, que hace falta que esta agote su capacidad en bien de la Religión. Si no es la propia la que agota las masas; es la Religión, es el Redentor quien recibe de innumerables enemigos odios en lujuras, ataques y asaltos,

ESPECTÁCULOS S.A.G.E.

HOY SABADO 12 DE ENERO DE 1935

CINE GONGORA

Dos secciones a las 6'30 y 10'30. Estreno en Córdoba y solamente hoy de la producción exclusiva Cinematográfica Cuver, en español.

Gallito del Tango

por Mirna Loy y Joseph Schmidraut. Una deliciosa comedia llena de encanto. Butaca de patio sin número, 1'50.

CINE ALKAZAR

Dos secciones a las 6'30 y 10'30, últim dia de la excelente producción de Ullins,

MORAL Y AMOR

por Camila Horn y Grete Mosheim. Un problema insólito, tan trágico como real.

Martes domingo. En el CINE GONGORA. A las 3'30 sección infantil con regalo de juguetes y estreno en Córdoba de la producción americana, «CARA A CARA», por Ken Mlynard y su caballo Tarzan. Desde las 6'30, «El testamento del Doctor Mabuse». — En el CINE ALKAZAR. A las cuatro sección infantil, «El desfile de la muerte». Desde las 6'30, «EL CANTO DEL RUISEÑOR», (en español).

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido premios mayores los siguientes números:

Con 300.000 pesetas:

14 053 Madrid, Cartagena.

Con 150.000:

25 636 Madrid, Barcelona.

Con 100.000:

2 099 Madrid, Barcelona.

Con 75.000:

18 987 Madrid, Alicante, Barcelona.

Con 6.000:

5 516 — 18 434 — 14 604 — 26 463 —

33 652 — 165 — 11 190 — 17 283 —

18 032 — 28 497 — 19 177 — 32 187 —

20 303 — 27 877 — 25 635 — 18 790.

Tienen aproximación con 4.000 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 3.000 los idem del segundo.

Con 2.000 los del tercero.

Y con 1.300 los del cuarto.

Tienen centena de 1.000 pesetas los cuatro premios mayores.

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Nombramiento de topógrafos y auxiliares,

Derogando la orden de 30 de Junio de 1934 que trata de los tribunales de exámenes en cualquier época, porque entorpecen la labor escolar.

Disposición sobre concurso de plazas de profesores auxiliares de música.

Concurso de artes decorativas.

Se otorgarán cuatro premios de 4.000 pesetas y dos accésit de 500 pesetas cada uno.

Del aceite

Han llegado a Madrid diversas comisiones de Málaga, Sevilla, Barreiros, Reus y, en representación de los exportadores de aceite de oliva, exportadores de frutas secas y entidades conservadoras, con el objeto de gestionar del Gobierno sus normas, licen las relaciones comerciales con el Brasil, al cual resulta imposible exportar actualmente frutos secos, ni aceite de oliva, ni nada debido al blo-

que de diversos problemas que se agudiza día a día.

En Palacio

El jefe del Estado recibió en audiencia a Benzo.

Juez

El juez Sr. Alarcón tomó hoy de la reunión al director del consorcio de Industrias militares general López Gómez, a Vardívala y al Jefe de la oficina de Información de la Dirección de Seguridad.

Justicia

El ministro de Justicia nos ha manifestado que a petición del Fiscal se han embargado los bienes del Sindicato Minero de Asturias.

Vaquero

Vequero mostró hoy a los periodistas los trabajos que lleva hechos para el Estatuto de prensa.

Se crean tribunales especiales.

Se conceden indemnizaciones a los periodistas cuando se compruebe que las autoridades se quedaron en el cargo de los periodistas.

Se prohíbe tener como testaferros en los periódicos a los diputados con inmunidad parlamentaria.

Suplicatorios

Se reunió la comisión de suplicatorios, acordando denegar el solicitado contra Bruno Alonso.

Permuta

«La Gaceta» de hoy concede permuta entre los maestros don Emiliano Fernández La Calle, que prestó sus servicios en Andújar y don Antonio Arias de Saavedra, maestro de Montoro.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales, como la Santa Misa, Rosario, Vía-crucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc.

Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la imprenta de El Diarioso.

SEXTO ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR

Don Pedro de Hoces y Losada

MARQUÉS DE SANTA CRUZ DE PANAGUA

FALLECIO EL DIA 14 DE ENERO DE 1929

Confortado con los Auxilios Espirituales

R. I. P. A.

En sufragio por su alma se celebrarán misas el próximo lunes 14 del corriente, en la iglesia de San Cayetano (P.P. Carmelitas Descalzos) y en la parroquia de San Nicolás de la Villa, las que se celebrarán desde la siete de la mañana en adelante, incluso la solemne cantada de requiem, que tendrá lugar a las nueve.

Se desconsolada viuda, hermanas y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encender a Dios nuestro Señor el alma de fallecido.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Después de la conferencia

La actitud de la CEDA

Informes de buena origen aseguran que en la entrevista de ayer de Lerroux con Gil Robles hubo más conciliación que en anteriores cambios de impresiones orales o escritas.

La CEDA ha manifestado su posición de necesidad de un cambio de política con su mayor intensidad y más acelerado ritmo, tanto en la labor legislativa como en las medidas de gobierno en cuanto afectan sobre todo a las reclamaciones de los factores revolucionarios.

Esto habrá de concretarse en consecuencias sucesivas.

En el Sr. Lerroux y el Sr. Gil Robles han señalado fecha para próxima conferencia, pero la inquietud de las gentes para que la vida política corra por cauces de normalidad, no ha de demorarse.

La CEDA entiende que es urgente el ultimar la solución de los problemas planteados.

La labor legislativa ha de abarcar, aparte de las leyes ministeriales y extrajudiciales, la de prensa, la reforma a la aduana y Jurados mixtos, las de carácter económico y las medidas contra el paro.

La labor gubernativa se refiere sobre todo, a medidas preventivas y represivas contra la actuación revolucionaria.

Aunque el problema es de orientación y de ritmo político la CEDA entiende que para garantizar en esta intensidad y colorido de la labor, es necesario aumentar la cantidad y la calidad de las carteras que ocupan en el Gobierno.

Hasta ahora ha ocupado un papel completamente secundario dada la importancia numérica de su representación política en el Parlamento, porque solo le preocupa el interés general del país, pero ahora entiende que, precisamente por atender a este bien general, es obligado que case su papel secundario.

No hay, al parecer, resistencia por parte del señor Lerroux contra el principio de aumento de representación de la CEDA en el Gobierno, pero tanto este problema como el fundamental, ritmo e intensidad de la labor del Gobierno, se completará en sucesivas conferencias.

Otra impresión

La impresión que hemos sacado de la entrevista es que la CEDA pretende mayores garantías en determinados puestos, desde los cuales pueda realizar una labor antirrevolucionaria y constructiva.

La CEDA reclama, pues, una mayor intervención en la obra de Gobierno, sin que con ello pretenda quitar la dirección política a los radicales.

Naturalmente, estos deseos de la CEDA implican un mayor número de carteras en el ministerio, cosa que admite en principio el Sr. Lerroux.

En los medios políticos se espera con impaciencia el resultado de estas negociaciones, por lo que no se harán esperar acuerdos concretos.

No obstante, es posible que en la reunión de esta mañana entre el Jefe del Gobierno y los ministros y ministros radicales, surjan algunas dificultades por parte del ala izquierda del partido, que viene actuando intensamente estos días.

Los radicales

Esta mañana se han reunido en el domicilio de Lerroux los ministros y ministros radicales, surjan algunas dificultades por parte del ala izquierda del partido, que viene actuando intensamente estos días.

Se concede a este cambio de impresión gran importancia política.

Esta reunión parece que ha sido gestionada por los ministros de orientación Izquierdista dentro del par-

lamento.

Asisten Alba, Vequero, Marraco, Jijón, Rocha, Estadella, Salazar Alonso, Caseros y Guerra del Río.

Salazar marcha en avión a Cádiz para asistir al banquete al gobernador señor Armán.

Alba dijo al salir que habían estado de completo acuerdo.

Cada cual expuso su opinión en el asunto.

Vequero dijo que Lerroux les expuso todo lo relacionado con la entrevista con Gil Robles y le pareció muy acertado.

Se le otorgó un amplio voto de confianza a Lerroux.

Le preguntamos si había nuevas reuniones y dijo que si las citó Lerroux, desde luego.

Guerra del Río dijo al salir que Le-

rroux le había hablado de la confe-

El estómago
es el manantial
de alegría de la vida

Cuidelo usted,
con una buena alimentación
y algunas cucharadas de
DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Aumenta de peso
en pocas semanas, el niño que toma este energético reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina contra INAPETENCIA ANEMIA - RAGUITISMO

El famoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**
puede tomarse en todas las épocas del año, pues es inalterable.

LAXANTE SALUD
Contra balsas y estreñimiento. No irritante. Grageas en cajitas. Pidase en farmacias.

Los niños de los Salesianos

La gira de campo anunciada para hoy, ha sido aplazada.

La circunstancia de hallarnos en el novenario de la defunción de la ilustre dama doña Francisca Enrile, viuda de Gutiérrez de los Ríos, que ha sido una verdadera medida para los niños, ha hecho que se aplique esta gira.

Aguilar

DESPEDIDA

La hermosa y encantadora señorita Soledad Mora Valenzuela, de sus numerosas amigas que en unión de los aventajados estudiantes Carlos Flores Mora y Antonio Lora Varo y de nuestro distinguido amigo del comercio de esta plaza, don José Lora Lucena, han marchado a la bella ciudad de Cabra. — **CATÓLICOS**

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Determina que la disposición de la orden de 13 de Noviembre último debe aplicarse no solamente a los delitos o faltas militares de generales, jefes, oficiales y suboficiales por parte promovida contra los que pertenezcan a cuerpos armados del ejército sino también en los casos en que pertenezcan a otros cuerpos armados, se dará cuenta en los institutos de la guardia civil, carabineros y aviación o en otros puestos a la autoridad superior de quien dependa el acusado.

La agresión al Algabeyo

Málaga.—La Audiencia ha visto hoy la causa contra los que intentaron matar al Algabeyo.

Uno de los acusados ha sido absuelto y dos condenados.

Explosión

Segovia.—En el cuartel del 13 llo-
ró a causa de haberse helado los tubos de agua, al subir el vapor de la cocina ocurrió una explosión, resul-
tando el cabo Ciro Jiménez, grave y los soldados Mariano González y Ce-
ferino Martínez, menos graves.

— **Octavio Ruiz Santaella**

MÉDICO ESPECIALISTA

AYUDANTE DEL DISPENSARIO ASUA

PIEL - SÍFILIS - VENÉREO

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 6
GONDOMAR, n.º 2, 1.º. Tel. 2979

CONEJOS REPRODUCTORES,
de raza "GIGANTE ESPAÑOL"
y Para el consumo, se venden en
la GRANJA DE CUNICULTURA

SANT JOSE
JOSE MOLLEJA. — CORDOBA.

CASANA-DENTISTA. — **Marqués de Bell, 2**
— CORDOBA.

SEXTO ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR

Don Pedro de Hoces y Losada

ASRIA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a BARCELONA Horas de despacho: de 9 a 12 (entre Bruch y Lauria) Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas o documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25 000 hasta 3 000.000 de pesetas. Con la garantía, para el particular que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 por 100 anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamo, (punto de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga. Indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento, libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

Pastillas



COMPOSICION
Azucar leche b., cinco oígas, extracto negraliz, cinco oígas, extracto diacodio, tres milig., extracto medula vaca, tres milig.; Gomaespuma, cinco milig., azúcar mononidoso, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaine
CURAN RADICALMENTE LA
TOS

FORQUE COMBATEN SUS CAUSAS
Catarros, Rongüeras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tubercolosis pulmonar. Asma y todas las affectiones de la Garganta, Bronquios y Pielosos.

Las Pastillas Aspaine sirven a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, grato agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos batallantes y volátiles, que se conservan indistintamente y mantienen intactas sus maravillosas propiedades para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de Tos y sofocación.

Las Pastillas Aspaine son las preferidas por los médicos.

Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAINE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las Pastillas Aspaine se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias, ofreciéndose al mismo tiempo gratuitamente una muestra, muy cómoda para llevar en el bolso.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG, Oficina: calle del Ter, 16.—Teléfono 50791.—BARCELONA.

NOTA IMPORTANTÍSIMA.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satis- factórios resultados para curar la Tos mediante las Pastillas Aspaine no son pos- sibles con otra similar y que no hay actualmente otras pastillas que puedan esperarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una muestra gratuita de Pastillas Aspaine a los que lo envíen el recibo de este anuncio acompañado de un sobre de cinco céntimos, todo dentro de sobre tranquillo con dos clavitos.

Diamante
VINO BLANCO
para ostras, pescados, marisco
¡El mejor!

250 PLAZAS con 3.000 pesetas

de Auxiliares en la Dirección de Seguridad.—Se admiten señoritas.—No se exige título.—Edad: 18 a 40 años. Exámenes en Junio.—Inscripciones hasta el 31 Enero.—Para el programa oficial que regalamos, «Contestaciones», preparación y presentación de instancias, diríjase al «INSTITUTO REUS, PRECIADOS, 23, MADRID. GARANTIAS: En las oposiciones a policía, hemos obtenido varias veces el nº 1, y en las 9 oposiciones celebradas en el presente año para Auxiliares de Estadística, Gobernación, Topógrafos, Marina, Motoristas, Instrucción Pública, Timbre, Radio y Auxiliares de Agricultura, en dichas 9 oposiciones, hemos obtenido el nº 1 y con certezas de plazas.

SOMBRIEROS, GORRAS, BOINAS, Cuchillas de afeitar Pluri, fabricación nacional.—**CABALLERO**, si compra usted esta marca, permitirá dar salarios al obrero español y cooperar humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL. Trenes para Sevilla:

Salida: Mensajero de Aranjuez 2'25. Expreso de Madrid, 6'25. Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'30. Rápido Barcelona-Valencia, 11'31. Correo de Madrid, 12'30. Rápido de Madrid, 18'3. Omnibus Córdoba-Sevilla, 19'10. Trenes hacia Madrid: Salida: Expreso de Sevilla, 0'30. Mensajero de Aranjuez, 2'30. Tren tranvía a Villa del Río, 7. Rápido de Sevilla, 11'35. Correo, 17'37. Rápido Barcelona, 18'10. Tren tranvía a Villa del Río, 18'35. Expreso de Algeciras, 23'45. Trenes de la línea de Madrid: Llegada: Mensajero Aranjuez, 1'55. Expreso Madrid-Algeciras, 5'55. Expreso Madrid-Sevilla, 6'11. Tren tranvía de Villa del Río, 10. Rápido Barcelona-Valencia, 11'21. Correo de Madrid, 12.

Mercancías con viajeros de Algeciras, 10'25.

Rápido de Madrid, 17'53.

Tren tranvía de Villa del Río, 21'40. Trenes de la línea de Sevilla: Llegada: Expreso a Madrid, 0'29. Mensajero a Aranjuez, 1'50. Omnibus de Sevilla, 10'10. Rápido a Madrid, 11'25. Correo, 12'57. Rápido a Barcelona, 18'2. Mercancías de Pozadas, 18'54. Correo de Sevilla, 20'55.

Línea de MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25. Omnibus a Málaga, 8. Correo, 12'35. Correo a Peñíscola, 18'20. Llegada: Correo de Puerto Genil, a es 10'20. Correo, 16'30. Omnibus, 20'20. Expreso, 23'25.

Línea de ECija

Salida: Mensajero, 4. Correo para Marchena, 12'45. Llegada del correo, 17'2. Idem del Mensajero, 18'50. Otro Mensajero, 0'50.

Línea de BÉJAR

Salida: Correo, 17'30. Omnibus, 7'5. Llegada: Correo, 10'15. Omnibus, 18'55.

Línea de CERCEDILLA

Salida: Mercancías con viajeros para Ecija, 18'50. Idem, idem, Marchena, 7'30. Entrada: Idem de Ecija, 8'35. Idem de Marchena, 22'25.

4. Lector del DEFENSOR DE CÓRDOBA: propaga tu periódico y procura introducirlo en aquellos hogares, en los cuales no ha penetrado todavía, muchas veces por falta de una amistosa indicación, que para ti no supone ningún esfuerzo ni sacrificio.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall:

PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

CORDOBA

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Diciembre de 1934

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

Extensión al Mediterráneo de la Línea de Cantábrico a Cuba y Méjico

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 Diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Enero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá, de Barcelona salvo variación, el 1 Diciembre, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escasas intermedias.

Línea del Mediterráneo a Nueva York, Cuba y Centro América

El vapor «MAGALLANES» saldrá salvo variación, de Barcelona y Tarragona, el 16 de Enero, de Palma de Mallorca (fva.) el 17, de Valencia y Alicante (fva.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (fva.) el 21, de Vigo (fva.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (fva.) Puerto Limón (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 29 de Enero.

Servicio tipo gran hotel, T. S. H., cine sonoro, orquesta, etcétera. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Madrid, 8, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz, Isabel la Católica, 3.



Detener la TOS

no es suficiente
¡HAY QUE CURAR!
la causa!

Solo el JARABE FAMEL, mediación completa al Lacto-creosita soluble; calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. ~ Adaptado por los Médicos y Hospitalares del Mundo entero.

JARABE
FAMEL

PRECIO P/M 6'^o IMP. COMPR.

El Defensor de Córdoba

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos Industriales, entrellíneas, 1 peseta linea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la página, anuncios, 0'90. En la sección 'Revista', 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículo Industriales, gacetillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas linea. Entrellíneas, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ésta de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la página, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas linea. Anuncio apartado, 0'80.

EN CUARTA PLANA

Última clase de anuncio, 0'80 pesetas linea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Grande si atañe al anuncio el cumplimiento del anuncio, entonces abona 10 céntimos sobre el precio de fábrica.

Tarifa de mortuorios y noticias de misas e aniversarios

Nº	Dimensiones en centímetros	1. ^a plana Peso	2. ^a plana Peso	1. ^a plana Peso	Observaciones
1	5 por 8 1/2	8	15	20, 25, 30	
2	8 por 8 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 por 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 por 13	20	60	80, 90, 125	
5	9 por 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 por 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 por 20	100	150	175, 200, 250	
8	23 por 27	125	175	200, 250, 300	
9	23 por 27	200	250	225, 300, 500	
10	26 por 41	200	250	225, 300	
11	34 por 41	300	700	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos linea, en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera página. Se entiende cada linea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los subscriptores y sus familiares, en el siguiente orden: 10%, en tercera página, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las Mortuorios de segundas o tercera página, el 50 por 100 en primera, a 50%.